



Cambiando La Cultura de Reforestación

Hace tan solo 90 años, al principio de la “Era de Trujillo”, la República Dominicana tenía una cobertura boscosa de un 70% del territorio. En 1960, un reporte de la Organización de los Estados Americanos (OEA) confirma que esta cobertura se había reducido a un 11.5%. Las principales causas para este acelerado proceso de deforestación son las mismas que afectan a Latinoamérica: Agricultura ilegal, corte ilegal de madera para fines comerciales y la ganadería.

A lo largo de los años, el Estado y otros sectores han realizado esfuerzos protegiendo los bosques de montaña, generadores de las principales fuentes de agua del país, y estableciendo viveros forestales y programas de reforestación. Desafortunadamente, el enfoque de resultados medibles cada 4 años ha limitado el uso de una buena planificación y una adecuada selección de especies. Consecuentemente, el uso de especies introducidas y de rápido crecimiento en los programas de reforestación ha obstaculizado el uso correcto de especies endémicas, nativas y criterios de zonificación. Muchas de estas especies se han convertido en invasoras fuera de control y erróneamente se encuentran en los viveros públicos y hasta plantadas dentro de áreas protegidas. Entre estas especies introducidas, ya es tiempo de dejar de cultivar las siguientes: Acacia amarilla (*Senna spectabilis*), leucaena (*Leucaena leucocephala*), caliantra (*Caliandra calothyrsus*), acacia (*Acacia magnium*), pino ciprés (*Cupressus sempervirens*), grevillea (*Grevillea robusta*), eucalipto (*Eucalyptus spp.*), nim (*Azadirachta indica*), y casuarina (*Casuarina equisetifolia*). La falta de cambio hacia una cultura de reforestación correcta se convierte en una amenaza adicional a nuestra biodiversidad.

En la ciudad de Santo Domingo, y demás ciudades del país, se agrega además como problema el uso de plantas exóticas y ornamentales en el arbolado de la ciudad. En la selección prima la estética y la fácil disponibilidad de estas plantas en cualquier vivero comercial, al uso correcto de especies endémicas y nativas. Puedes observar el boulevard de robles amarillos por su belleza sin saber que le hacemos fiesta a una especie de Suramérica o la época de flamboyanes por sus colores cuando estos árboles son oriundos de Madagascar, no propios. Los espacios para la reforestación de nuestra ciudad son limitados. Las redes de cableados eléctrico y telefónico también han ido limitando la altura de los árboles que podemos usar. Cada espacio ocupado por una planta exótica es un espacio menos que podría ocupar uno de nuestros arboles endémicos.

“¿Entonces con qué reforestamos?”. La respuesta es sencilla, “con nuestras plantas nativas y endémicas”. Haber dejado a un lado nuestro patrimonio arbóreo le ha restado valor y ha provocado que muchos de nuestros árboles ahora estén amenazados. Pero esta tendencia es totalmente reversible e implica instruir al sector público, privado y ciudadanía acerca de cuáles son árboles endémicos a priorizar en las tareas de reforestación. El programa “*Siembra tu Ciudad*” de la Alcaldía de Santo Domingo junto a un equipo de asesores de diferentes instituciones del que somos parte, ha creado un listado práctico de plantas endémicas y nativas. Este listado cuenta con especies de belleza y características homólogas a las especies ornamentales que tanto conocemos. Para saber “¿con qué arboles debemos reforestar?” solo tenemos que referirnos al listado de especies permitidas en nuestra página web www.fundpropagas.com

En este “Mes de la Reforestación” (2021) les proponemos un reto: Cambiemos nuestra cultura del concepto de reforestar. Reforestemos solo con especies nativas y endémicas.

¿Quieres tener más información?
Escríbenos a:
info@fundacionpropagas.do

